



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 18 de octubre de 2012 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la UA5-A. (2012083252)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santa Marta, en sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2012 aprobó el programa de ejecución de la Unidad de Actuación UA5-A (Programa de Ejecución que contiene en su alternativa técnica el Proyecto de Urbanización) con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico UA5-A, quien con la publicación del presente anuncio y la formalización del correspondiente Convenio Urbanístico, adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Según certifica el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico, con fecha 4 de octubre de 2012 y con número de inscripción 0012/2012 se ha procedido al depósito previo a la publicación, del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA5-A.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Santa Marta, a 18 de octubre de 2012. El Alcalde, JORGE VÁZQUEZ MEJÍAS.

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL PEDROSO

ANUNCIO de 26 de octubre de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012083393)

Aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno, inicialmente el documento completo del Plan General Municipal de Villar del Pedroso (Cáceres), de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Villar del Pedroso, a 26 de octubre de 2012. El Alcalde, EDUARDO VILLAVERDE TORRECILLA.

• • •